

**Fecha de inicio y finalización:** 02/05/2015 - 30/04/2019

**Director:** Rodríguez Alzueta, Esteban.

**Co- Director:**

**Integrantes:** Domenighini, Mariana; Beriain, Lucas Pablo; Valdez, Nahuel Damián; Pauni Jones, Garibaldi Noya, Nicolás; Corbalán, Daniel Andrés; Kaler Sanzana, Fernando; Passarelli, Ana Milena; Zapata, Jeremías; Vallone, Florencia Paula; Castro, Daniela; López, Sebastián; Roldán, Nahuel Alejandro; Vázquez, Manuel; Vadura, Lucas Agustín.

**Título:** VIOLENCIA POLICIAL: PRÁCTICAS POLICIALES VULNERADORAS DE DERECHOS DE JÓVENES EN EL PARTIDO DE QUILMES.

**Resumen:** Uno de los sectores destinatarios de las prácticas policiales abusivas, discriminatorias y violentas son los jóvenes de barrios pobres de la gran ciudad. A través de distintas prácticas, con distintos niveles de rutinización, formales e informales, muchas veces naturalizadas entre los propios destinatarios, no sólo se afectan sus derechos fundamentales, sino que se los va despojando de las referencias jurídicas para que puedan hacer valer sus derechos, certificando con ello los procesos de estigmatización social y perfilando además trayectorias biográficas vulnerables.

En este proyecto nos interesa hacer un diagnóstico de las prácticas policiales de hostigamiento, de las que son objeto distintos grupos juveniles del partido de Quilmes de la Provincia de Buenos Aires. Para ello buscamos identificar, describir y analizar los distintos modos de intervención violentos que las diferentes fuerzas de seguridad aplican en el territorio (Bonaerense, Policía Local y Gendarmería Nacional) desde la perspectiva de los propios actores juveniles, víctimas de dichas prácticas. La investigación se realiza desde un enfoque metodológico de tipo cualitativo, a través de entrevistas en profundidad y grupos focales.

Con todo, se espera desarrollar como contar con insumos científicos que nos permitan identificar los núcleos de violencia policial para luego desandarlos a través de propuestas orientadas a la elaboración de protocolos de actuación policial acordes a los estándares internacionales de derechos humanos.